



Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas

ISSN: 2448-9018

ISSN: 2448-8488

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Soriano-Núñez, Rodolfo
Convergencias y divergencias entre la Conferencia del Episcopado
Mexicano y la Arquidiócesis Primada de México, 1977-2019
Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas, vol. 27,
núm. 79, 2020, Septiembre-Diciembre, pp. 97-127
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529569261006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Convergencias y divergencias entre la Conferencia del Episcopado Mexicano y la Arquidiócesis Primada de México, 1977-2019

Rodolfo Soriano-Núñez*

Investigador y consultor independiente

RESUMEN: *Este artículo¹ analiza el desempeño público de los arzobispos primados de la Iglesia católica en México, Ernesto Corripio Ahumada, Norberto Rivera Carrera y Carlos Aguiar Retes, en el periodo 1977-2019. Se considera su relación con la Conferencia del Episcopado Mexicano y con otros actores sociales y políticos clave, con especial énfasis en la comparación del desempeño de la Arquidiócesis Primada de México en el contexto de los terremotos de 1985 y 2017.*

PALABRAS CLAVE: *Iglesia católica, México, Ciudad de México, obispos, élites religiosas.*

Convergences and divergences between the Conference of the Mexican Episcopate and the Archdiocese of Mexico, 1977-2019

ABSTRACT: *This article analyzes the public performance of the primate Archbishops of the Catholic Church in Mexico, Ernesto Corripio Ahumada, Norberto Rivera Carrera and Carlos Aguiar Retes, over the period 1977-2019. Its relationship with the Conference of the Mexican Episcopate and with other key social and political actors is considered, with special emphasis placed on comparing the performance of the Archdiocese of Mexico, in the context of the 1985 and 2017 earthquakes.*

KEYWORDS: *Catholic Church, Mexico, Mexico City, bishops, religious elites.*

* rsnunez@gmail.com

¹ Todas las citas de portales o sitios de internet referidas en este texto fueron consultadas el 26 de junio 2020.

La relación entre la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis Primada de México (APM) es una de las más complejas e importantes para comprender el desempeño público de la Iglesia católica en México. En este texto se comparan las trayectorias, propuestas y desempeño de los tres más recientes titulares de la APM: Ernesto Corripio Ahumada, ECA (1977-1995), Norberto Rivera Carrera, NRC (1995-2017) y Carlos Aguiar Retes, CAR (2017-?). Esa relación es más relevante para el análisis cuando se considera que, a pesar de ser el cargo u oficio más importante en la compleja estructura jerárquica de la Iglesia en México, ni antes ni durante su gestión en la APM, NRC fue capaz de concitar los apoyos necesarios para ser presidente de la CEM. Ese mérito, que no puede considerarse menor, sí lo lograron su antecesor, ECA (1964-1972 y 1980-1982), y su sucesor, CAR (2006-2012).

Esta diferencia, la más notable al considerar a los tres más recientes titulares de la APM, es resultado de, por lo menos, seis factores. Los efectos del (1) Concilio Vaticano II, que redujeron el peso de títulos honorarios, dejándolos sin efectos prácticos para la estructura de la iglesia desde mediados de los sesenta del siglo pasado, como el de arzobispo primado.² La

² La primatura se concede a la primera diócesis creada en cada país, pero más que un título histórico, es un título de orden simbólico. Si la primatura en México siguiera criterios históricos el título correspondería a la desaparecida diócesis de Tlaxcala, que fue creada originalmente en 1525, para ser rápidamente reorganizada cuando se crean las diócesis de México (1530), Oaxaca (1535) y la de Puebla (1546). La actual APM fue elevada de diócesis a arquidiócesis en 1546. A pesar de ello, hay quienes consideran que la verdadera primatura corresponde a la antigua diócesis de Yucatán (distinta de la actual arquidiócesis de Yucatán), creada en 1518-1519 [*El Diario de Yucatán* 2018]. En todo caso, el canon 438 establece que el título de primado (como el de patriarca) “no lleva consigo en la iglesia latina ninguna potestad de régimen, a no ser que en algún caso conste otra cosa por privilegio apostólico o por costumbre aprobada”. Solía ser, antes del Concilio Vaticano II, que el primado tenía, por ejemplo, el privilegio de convocar y presidir concilios nacionales. Otros derechos incluían los de prelación al momento de ocupar asientos en ceremonias públicas o para determinar quién debía levantarse o sentarse primero en esas ceremonias. La primatura no siempre se corresponde ni con la capital del país, ni con la ciudad más habitada, ni con la de la diócesis más antigua, como ocurre en España con la diócesis de Toledo, que no es capital de España, ni es la ciudad más importante del país, aunque sí dice ser la diócesis más antigua. En el entendido que otras diócesis españolas, como Tarragona, también han ostentado el título. En Estados Unidos, no existe el título. Cuando existió, le correspondía a la diócesis de Baltimore. En Brasil, el título le corresponde a la diócesis de San Salvador de Bahía. En Francia existen al menos tres primados: los obispos de Lyon (primado de los Galos), de Rouen (de Normandía) y de Nancy y Toul (de Lorraine). En algunas fuentes, la diócesis de Rennes, Dol y Saint-Malo, también en Francia, reclama el título para su obispo como primado de Bretaña. El uso del título es distinto, además,

(2) contrarreforma que ocurrió durante la segunda mitad del pontificado de Juan Pablo II y la totalidad del de Benedicto XVI, que hizo que se modificaran los criterios para promover a presbíteros a la condición de obispo, de manera que se prefirieron perfiles que garantizaran disciplina antes que inteligencia o capacidad. La (3) mayor preeminencia que la CEM ha ganado como consecuencia de la consolidación, no sólo en México, sino a escala global, de las conferencias nacionales de obispos, como estructuras intermedias en el interior de la Iglesia, lo que da al presidente del episcopado un mayor peso público que al arzobispo primado. Aquí, es importante observar que mientras la primatura es un título que se agrega a o que deriva de la designación como responsable de la diócesis, la presidencia de la CEM es un título que se disputa en un proceso más o menos democrático, entre los obispos que forman parte de la CEM. El que, (4) a diferencia de otros países de América Latina, en los que la arquidiócesis asentada en la capital ejerce una influencia muy superior a la de cualquier otra diócesis, como en el caso de Argentina, Chile, Honduras o Perú, en México, la región del país que ejerce mayor peso e influencia en la CEM es el Bajío [Soriano 1999: 114 y ss]. El que la Ciudad de México ha seguido una ruta de una (5) mayor diversificación cultural y una mayor diferenciación cuando se le compara con otras entidades en indicadores como ingreso, población rural, alfabetismo, escolaridad, población que se reconoce como hablante de lengua indígena, así como en la proporción de personas que se reconocen como no católicas y como no practicantes de alguna religión, según las categorías del censo mexicano. Finalmente, (6) los rasgos de personalidad de los tres más recientes titulares de la APM, es decir, su capacidad para construir, desde la arquidiócesis, constelaciones que integren los apoyos de laicos y clérigos, diocesanos y religiosos, que refuercen su capacidad para conducir procesos de cambio, para preservar lo que sea necesario preservar, pero —sobre todo— para conectar con sus feligreses, con otras élites, con los medios y con la sociedad en general.

En esa lógica de análisis, ECA representó en las postrimerías del pontificado de Pablo VI, la apuesta que la Santa Sede adelantó ya desde principios de los cincuenta del siglo pasado por obispos capaces de impulsar una agenda de reforma, que era más necesaria en México por las características de la relación Estado-Iglesias. ECA, nacido en 1919, fue parte de la primera generación de obispos mexicanos nacidos inmediatamente después de

al que le da la iglesia anglicana, en la que el primado se le confiere al arzobispo de Canterbury y en los países con varias diócesis de esa confesión al obispo de mayor edad.

la Revolución Mexicana (1910-1917). También formó parte de las primeras generaciones de obispos formados luego del llamado *modus vivendi* de relaciones Estado-Iglesia pactado, al margen de la ley, luego de que se acordó el final del conflicto de 1926 a 1929. En el entendido que el conflicto no derivó ni en la aplicación de las leyes vigentes, ni en una reforma de la legislación. Más bien postergó el conflicto y dio vida a acuerdos extremadamente frágiles, que tuvieron efectos paradójicos. El más importante fue que, lejos de despolitizar el desempeño público de las iglesias, hizo más importante que éstas, no sólo la católica, tuvieran fuertes amarres con las élites de la política. Ello era necesario para que contaran con algún blindaje, así fuera parcial, ante los posibles efectos de algún deseo de aplicar la letra de la legislación vigente. De igual modo, como lo demuestra el caso de la Iglesia de la Luz del Mundo, ofreció incentivos desleales a quienes articularan propuestas religiosas distintas al catolicismo y dio forma a alianzas más o menos informales entre un sector del PRI y sectores del protestantismo histórico en México, que eran usados como ejemplo de que el régimen no era en sí mismo antirreligioso, sino que buscaba embridar, civilizar, a una iglesia católica arrogante e irrespetuosa de la legislación civil.

ECA fue, además, en 1952 y a los 33 años, el obispo más joven de todo el mundo católico.³ Lo fue, en parte, porque tuvo la ventaja de haber estudiado en Roma durante la II Guerra Mundial. Ello lo puso en contacto con la realidad de una iglesia global, cosmopolita, preocupada por realidades más complejas que las de la realidad nacional mexicana, así como con las respuestas que la jerarquía vaticana dio a esas realidades. Sus años como estudiante en Roma también le permitieron conocer de primera mano la experiencia de la Iglesia en el contexto del fascismo que, a pesar de sus ofertas de crear una sociedad capaz de coordinarse más fácilmente bajo un dictador “benévolo”, un verdadero representante de los intereses y deseos del pueblo, terminó por dar vida a un régimen corrupto, incapaz y cómplice de los crímenes de la Alemania nazi.

En sentido opuesto, NRC y CAR representan las últimas cohortes de obispos promovidos al cargo durante la gestión de Girolamo Prigione, un personaje crucial para entender los cambios, las permanencias y, sobre todo, los errores cometidos por la Iglesia católica en México en los últimos 30 años del siglo pasado. El caso de NRC es más relevante porque además de ser el hombre de las confianzas de Prigione, también lo fue de la bestia

³ ECA fue ordenado presbítero el 25 de octubre de 1942 por el arzobispo italiano Luigi Traglia, en ese entonces vice regente (arzobispo auxiliar al servicio del cardenal vicario) de la diócesis de Roma.

negra del catolicismo mexicano: Marcial Maciel, fundador y superior, casi hasta su muerte, de la Legión de Cristo y su apóstrofe, el *Regnum Christi*. Ello tuvo consecuencias prácticas profundas para su desempeño como obispo de Tehuacán, Puebla, donde NRC y Maciel estuvieron involucrados, por lo menos, en complejas operaciones inmobiliarias y financieras.

En la versión más aséptica de la presencia y actividades de Maciel y la Legión de Cristo en Tehuacán, se trataba de prestar ayuda a las familias dueñas de antiguos negocios locales, para facilitar su transición de empresas familiares como Garci-Crespo y Peñafiel, al nuevo contexto corporativo del México de los noventa. Esa transición implicaba, entre otras cosas, la consolidación y concentración de negocios de distintas ramas industriales y mercantiles. Una de las consecuencias fue la “fusión” de pequeñas empresas regionales como las ya citadas en grandes corporativos encabezados por Coca-Cola y Pepsi-Cola. Sin embargo, cuando se analiza con mayor cuidado el papel de NRC en Tehuacán, lo que se observa es que, además de estar involucrado con Maciel en la “transición” de las antiguas empresas de agua mineral, estuvo involucrado también en la reestructuración de los haberes de la diócesis de Tehuacán en las empresas del Grupo Romero, un conjunto de empresas regionales, donde la diócesis —y aparentemente la CEM misma— tenían una participación, pues el antecesor de NRC ahí, Rafael Ayala y Ayala, fue, en algún momento, tesorero de la CEM.

Así, además de esa reestructuración y de la “ayuda” a las empresas locales, lo que hubo en Tehuacán fue una amplia reconfiguración de la propuesta pastoral de Ayala que no era perfecta, desde luego, pero era plural y admitía la necesidad de que, al mismo tiempo que la diócesis tuviera una participación en el Grupo Romero, es decir, que al tiempo que estuviera vinculada con los grupos de empresarios locales, tuviera un espacio como el Seminario Regional del Sureste (Seresure), abierto a una formación del clero que se ajustara a las necesidades del sureste mexicano. Es necesario tomar en cuenta, además, que Ayala falleció en 1985, cuando apenas había cumplido 71 años, por lo que la llegada de NRC a Tehuacán, fue —hasta cierto punto— fortuita,⁴ aunque como detalla Rodrigo Vera el arzobispo de Durango, Antonio López Aviña, venía preparando a NRC para las grandes ligas eclesíásticas desde mucho antes que Ayala muriera [Vera 2017: pos. 56 y ss).

Lo que la evidencia permite observar es que mientras NRC “ayudaba” a reestructurar negocios locales, realizaba una purga de las estructuras

⁴ Véase Bishop Rafael Ayala y Ayala. <<http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bayala.html>>.

eclesiásticas locales. Ello incluyó la expulsión del presbítero ecuatoriano Marcos Gonzalo Hallo del Salto.⁵ A Hallo del Salto se le acusó, entre otras muchas cosas, de formar un grupo civil armado, una guerrilla. Esa acusación se hizo en un contexto en el que México apenas digería algunas de las secuelas del conflicto de Chiapas, que inició el 1 de enero de 1994. La naturaleza de la acusación y el momento en que se lanzó, a pesar de que no hubiera pruebas para sustentarla, hizo que muchos en los medios de comunicación mexicanos ofrecieran un apoyo irracional, acrítico y total a la expulsión que fue, a todas luces, violatoria de derechos humanos básicos.

De acuerdo con lo publicado por Vera en *Proceso*, la causa última de la expulsión de Hallo del Salto fue que él había estado involucrado en la administración de la participación de la diócesis de Tehuacán en el Grupo Romero y, dado que no hubo entendimiento entre él y NRC, éste —con el apoyo de Prigione— recurrió al gobierno federal para expulsar, así como Calles hacía con los obispos mexicanos en la década de los veinte del siglo xx, al “cura rebelde” Hallo del Salto.⁶ De ser así, la llegada de NRC a Tehuacán tendría que explicarse a partir de un análisis más complejo, que involucrara esas variables, además de la supuesta politización del clero diocesano local, que fue la “explicación” dada, en su momento, por las autoridades mexicanas para expulsar Hallo del Salto. El supuesto “cura rebelde” fue más bien una suerte de pararrayos de mucho del enojo del gobierno por la manera en que los sorprendió el estallido del conflicto en Chiapas, al mis-

⁵ La revista *Proceso* dio cuenta en distintas ocasiones durante 1994 y 1995 de los conflictos que NRC enfrentaba en Tehuacán y, luego, mientras preparaba su llegada a la APM. Algunos de los materiales que publicó en ese entonces se pueden consultar en línea; otros no. Entre los que están disponibles destacan *Sin prueba alguna, Gobernación acusó a Gonzalo Hallo de “encabezar una organización civil armada”*. <<https://www.proceso.com.mx/165664/sin-prueba-alguna-gobernacion-acuso-a-gonzalo-hallo-de-encabezar-una-organizacion-civil-armada>>, publicado el 25 de junio de 1994, Véase también *Historia del padre Gonzalo, “demasiado tradicional para buscar cambios con violencia”*. <<https://www.proceso.com.mx/165666/historia-del-padre-gonzalo-demasiado-tradicional-para-buscar-cambios-con-violencia>>, publicado el 25 de junio de 1994. Véase *Expulsado de México por maniobras del arzobispo*. <<https://www.proceso.com.mx/169362/expulsado-de-mexico-por-maniobras-del-arzobispo>>, publicado el 18 de junio de 1995. Ver también la respuesta que el padre Hallo del Salto dio a los señalamientos que se hicieron en su contra al expulsarlo en *Del padre Hallo del Salto*. <<https://www.proceso.com.mx/169655/del-padre-hallo-del-salto>>, publicado el 17 de julio de 1995.

⁶ Ver “El Chato” Rivera. Biografía de la ambición: El cardenal se despide impune, en *El Mañana de Nuevo Laredo*. <<https://www.elmanana.com/chato-rivera-biografia-ambicion-cardenal-despide-impune-norberto-rivera-despedida-impune-biografia/3786175>>, publicado el 8 de junio de 2017.

mo tiempo que le libraba el camino a NRC, Prigione y quizás a la CEM para reestructurar los términos de la relación de la diócesis de Tehuacán con el Grupo Romero.

Así, además de los negocios que, en última instancia, beneficiaron al emporio financiero de la Legión de Cristo, que —por ejemplo— reconvirtió uno de los antiguos balnearios de Tehuacán para albergar un plantel de la UNID, una de las universidades de la Legión,⁷ NRC ocupó su tiempo en Tehuacán en destruir el que hubiera podido ser el bastión y vivero de la teología de la liberación en México, el llamado Seresure [*Proceso* 1995]. El Seresure fue la última iteración del Pontificio Seminario Central Mexicano de Nuestra Señora de Guadalupe,⁸ también llamado Montezuma, que fue una respuesta conjunta de los episcopados de México y EUA a las consecuencias más perversas de la aplicación del artículo 130 de la original Constitución de 1917, así como —sobre todo— del intento de Plutarco Elías Calles y sus personeros de aplicar ese artículo sin importar las consecuencias.

Hacia finales de los sesenta, cuando era posible percibir ya cambios en el tono y la actitud de la clase política mexicana hacia los obispos mexicanos, el episcopado de EUA decidió dar por terminados los generosos apoyos que sirvieron, entre otras cosas, para sostener a Montezuma. Así fue como, en 1972 se estimó posible crear en Tula, Hidalgo, un seminario que continuara con el trabajo hecho en Montezuma.⁹ Sin embargo, uno de los efectos negativos de Montezuma era que desarraigaba a los seminaristas llegados de diócesis pequeñas. Además, profundizaba algunos de los vicios más frecuentemente asociados al clericalismo, especialmente el llamado *carrerismo*, es decir, la idea que predomina en algunos clérigos de orientar todas sus acciones a trepar la escalera jerárquica, en lugar de dedicarse al servicio de sus diócesis. Por ello, se decidió que dado el menor grado de conflicto Estado-Iglesia, ya no había necesidad de concentrar en un solo seminario a las vocaciones sacerdotales. El Seminario de Tula se convirtió en un seminario

⁷ La Legión de Cristo desarrolló originalmente dos líneas de universidades. Una elitista, integrada por las Anáhuac y la del Mayab en Yucatán, con un total de nueve planteles en México y otros más en otros países, y una popular, llamada Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), con un número mucho mayor de planteles ubicados en áreas de menor poder adquisitivo. La Legión vendió UNID para hacerle frente a las demandas dirigidas contra su fundador [*El Universal* 2008; *Aristegui Noticias* 2013].

⁸ También conocido como Seminario Nacional Mexicano de Montezuma o simplemente como Montezuma.

⁹ El nombre oficial del seminario de Tula fue Seminario Interregional de Santa María de Guadalupe.

común para las diócesis de Hidalgo (Huejutla, Tula y Tulancingo), pero las diócesis de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, enfrentaban problemas de financiamiento y organización distintos a los de otras diócesis del país. Estos problemas hacían atractiva la idea de enviar a sus aspirantes al sacerdocio a un seminario único donde, además de ahorrar recursos, tuvieran acceso a una formación de mayor calidad a la que podían ofrecer las diócesis aisladas. Fue así que, en 1979, con la venia de Rafael Ayala, entonces obispo de Tehuacán, se creó el Seresure.¹⁰ Aunque hacen falta estudios que comparen las trayectorias profesionales y personales de los egresados del Seresure con los egresados de otros seminarios, el seminario regional difícilmente puede ser culpado de todas las cosas que sirvieron como pretexto para que NRC lo cerrara como lo hizo en 1989-1990.¹¹

El cierre del Seresure devela,¹² en más de un sentido, las marcas de identidad de NRC: intolerante de cara a la disidencia teológico-doctrinal, indispuesto al diálogo con quien no piense como él y sus cercanos, siempre dispuesto a pactar con sus superiores jerárquicos en la Iglesia o con las autoridades civiles, para presentarse a sí mismo como el guardián del orden o de la ortodoxia, según sea el caso, así como indiferente a los efectos más perversos del ejercicio del poder civil o religioso [Padgett 2016]. Estos rasgos se complementan con la brutal laxitud e hipocresía con la que actuó, al menos, como defensor público y quizás como cómplice de Marcial Maciel. Esas señas de identidad acompañaron, como si fuera una suerte de ADN pastoral, su gestión en Tehuacán y en la APM. También marcó su desempeño más bien marginal, como cabeza o miembro de distintas comisiones de la CEM,¹³ así

¹⁰ Aunque breve en lo que hace al Seresure, es posible encontrar un análisis de la creación de este seminario en el contexto más amplio de los esfuerzos de la CEM y algunas de sus diócesis en los setenta para hacer realidad el Concilio Vaticano II en México [Lerma 2019].

¹¹ Para el caso de Montezuma, Roderic Ai Camp [1997: 237 y ss] resumió mucha de la información disponible acerca de la trayectoria de los exalumnos de esa institución. Véase también el texto de Ramos Cortés [1992: 25-32]. Uno de los pocos, pero muy valiosos testimonios acerca de la brutalidad con la que se clausuró el Seresure fue publicado en la forma de una entrevista con el obispo emérito de Tehuantepec, Arturo Lona por el diario *La Jornada de Oriente* [2009].

¹² La revista *Proceso* publicó, casi al mismo tiempo que NRC asumía como titular de la APM, un reportaje que incluye párrafos completos del informe que NRC envió a Roma para justificar el cierre del seminario [Proceso 1995].

¹³ A su paso como miembro de la CEM, NRC prefirió participar en las comisiones relacionadas con la pastoral familiar. En 1986, un año después de que fue consagrado obispo para encabezar la diócesis de Tehuacán, NRC aparece como miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar, que encabezaba su protector y promotor, el entonces arzobispo de Durango, Antonio López Aviña [CEM 1986: 58]. Tres años después,

como sus limitadas intervenciones en el ámbito del Colegio Cardenalicio, del Sínodo de Obispos.¹⁴ Incluso fue el caso en el Consejo Episcopal Latinoamericano donde, uno podría suponer, él tendría ventajas sobre otros obispos mexicanos o de América Latina.

Las diferencias entre NRC y ECA y, en menor medida, entre NRC y CAR no podrían ser más contrastantes. Mientras que ECA permitió —por ejemplo— que las distintas órdenes religiosas con presencia en la Ciudad de México mantuvieran sus casas de formación y las operaran con algunos márgenes de autonomía, NRC centralizó decisiones clave en materia de formación de personal religioso. Lo hizo, no sólo en el ámbito de su más directa competencia, los seminarios de la APM y la Universidad Pontificia de México, sino también en el caso de las órdenes religiosas. Al hacerlo, impuso sobre ellas controles nunca vistos en la historia de la APM.¹⁵ Esta centralización de los mecanismos de control de las trayectorias académicas y de formación espiritual de los aspirantes, varones y mujeres, de órdenes religiosas con casas en la Ciudad de México fue presentada por el propio NRC como un logro en el documento con el que se despidió de la APM,¹⁶ así como por apologistas de NRC en la prensa católica mexicana.¹⁷

aparece ya como presidente de esa misma comisión con el mismo López Aviña como uno de cinco vocales [CEM 1989: 62]. Otros tres años después, NRC repite al frente de esta comisión, con López Aviña también como su vocal [CEM 1992: 68]. Después de su nombramiento como titular de la APM, NRC no participó, al menos durante un trienio, en esa comisión, aunque López Aviña, ya para entonces emérito de Durango, seguía como vocal bajo la presidencia de Francisco Javier Chavolla Ramos [CEM 1998: 77].

¹⁴ Su participación más destacada durante un Sínodo de los Obispos tuvo que ver con la manera en que primero firmó y luego se retractó de haberlo hecho un documento que cuestionaba la autoridad del papa Francisco. El cuestionamiento seguía dos rutas. La primera, la metodología para convocar al Sínodo de la familia en 2014 y 2015. La segunda, las conclusiones plasmadas en el documento final del sínodo. NRC fue señalado por distintas fuentes como firmante de una carta en la que se hacían esos cuestionamientos, aunque NRC negó haberlo hecho [*La Nación* 2015; *Catholic News Service* 2015; *Armando Info* 2015].

¹⁵ El efecto más evidente de esta política impulsada por NRC fue, para propósitos prácticos, prohibir que el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús recibiera a estudiantes de otras órdenes religiosas. Como consecuencia de ello, distintas órdenes y familias de órdenes acordaron crear el Instituto de Formación Teológica Intercongregacional de México, el IFTIM, entre 1997 y 1999. En el antiguo Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (y ahora en el IFTIM) se ofrecía educación a estudiantes de México, así como de otros países. También a quienes vienen a estudiar a México para atender comunidades de hispanos en EUA [Mendoza-Álvarez 2014].

¹⁶ Véase el *Informe general del estado que guarda la Arquidiócesis Primada de México*. <<https://www.siamex.mx/wp-content/uploads/2018/01/Informe-Ejecutivo.pdf>>.

¹⁷ Véase *Desde la fe* [2018].

Este ataque a las órdenes religiosas es más lamentable por varias razones. La más notable, porque ocurrió mientras que la Legión de Cristo disfrutaba de una relación privilegiada con NRC y porque, por más que NRC y otros miembros de la jerarquía católica, en México y fuera de México, todavía insistan en decir que “no sabían” de los abusos de Maciel, hay evidencias abundantísimas de que sí sabían de esos excesos. A pesar de ello, sin importar las consecuencias, NRC apostó por un modelo que castigó a quienes no eran sus aliados y premió a quienes, siéndolo, traicionaban la más elemental comprensión del Evangelio y de la moral sexual del cristianismo. Ello ocurrió en un contexto más amplio de centralización de la toma de decisiones tanto en el ámbito de la formación del clero, diocesano y religioso, como en lo que hace al diseño de las iniciativas orientadas a los laicos.

SECRETOS DE LOS TERREMOTOS

Sin embargo, la mejor comparación posible sobre el estilo personal de ejercer el poder eclesiástico entre ECA y NRC es posible gracias a las características geológicas del suelo de la Ciudad de México. Los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985 y los del 1 y el 19 de septiembre de 2017, permiten comparar el desempeño y la percepción pública del desempeño de la APM durante las gestiones de ECA y NRC. Lo que destaca de la comparación es, en primer lugar, que en 1985 fue notable el protagonismo que en las horas inmediatas posteriores al terremoto tuvieron organizaciones religiosas que, sin las ventajas que se tuvieron en 2017 (los celulares inteligentes y la internet), desplegaron un esfuerzo sin precedentes para llevar ayuda a quienes más la necesitaban. Además de la respuesta, en esa misma lógica, de una miríada de grupos parroquiales.

La APM creó, en los días siguientes al terremoto de 1985 la Fundación para el Apoyo de la Comunidad (FAC), que desplegó recursos materiales y simbólicos para atender las necesidades de los damnificados. Al poco tiempo, también participó en las tareas de la reconstrucción de viviendas en algunos de los barrios populares de la Ciudad de México [Mutolo 2016]. La FAC se convirtió en una voz privilegiada y durante los siguientes años, hasta su disolución casi simultánea a la salida de ECA de la APM, fue uno de los referentes clave para hablar de la reconstrucción en el entonces Distrito Federal. ECA nunca fue cuestionado por su participación en el esfuerzo de la reconstrucción. Además, a pesar de la asfixiante legislación de la época, fue un actor clave al que los políticos más directamente involucrados en la reconstrucción debían reconocer como un factor en la reconstrucción. ECA y sus auxiliares también se hicieron presentes en sitios donde se atendía a

damnificados y, años después, en la entrega de viviendas a esos damnificados. En este sentido, aunque hay registros de visitas que NRC realizó a sitios colapsados, como el del Colegio Rébsamen, esas visitas terminaron por ganarle críticas. Sus visitas se confundieron con la malhadada cobertura del “rescate” de la fantasmagórica “Frida Sofía” y, sobre todo, con la mala percepción que NRC arrastró a su paso por la APM.

Cuando ocurrieron los terremotos de 2017, la APM no desempeñó un papel relevante en los esfuerzos en la lógica del rescate. Tampoco lo hizo en la de la atención a damnificados o en la reconstrucción. Lejos de ello, NRC se convirtió en blanco de una campaña que lo vinculaba, directa o indirectamente, con la propietaria del Rébsamen. Ello es más grave en la medida que el Rébsamen fue el epicentro de una cuádruple tragedia: la de los niños y adultos muertos en el sitio de esa escuela; la de las mentiras que maquinó el gobierno federal de Enrique Peña Nieto en torno a la fantasmagórica niña “Frida Sofía”, con el concurso de las televisoras privadas;¹⁸ la de la manera supina, acrítica, irresponsable, en que los medios de comunicación en México reprodujeron y amplificaron las mentiras maquinadas por el ejecutivo federal sobre “Frida Sofía” y la de la corrupción que campea en el gobierno de la Ciudad de México, que permitió los “agregados” al edificio del Rébsamen que explican la muerte de las víctimas.

Esta campaña contra NRC logró algún éxito en la medida que a lo largo de su paso por la APM se distinguió por su preferencia por la teología de la prosperidad y sus correlatos: el elitismo, el dogmatismo y la insensibilidad ante los problemas de la capital, incluido el terremoto mismo de 2017. Además de que incumplió las promesas con las que llegó de Tehuacán al entonces Distrito Federal. Esas promesas incluían —entre otras muchas cosas— una actitud menos soberbia como obispo, pues incluso usó por unos días un “Vocho”, un sedán de Volkswagen para trasladarse dentro de la ciudad. También ofreció ayuda a personas que necesitaran encontrar empleo, aunque nunca organizó de manera estable un servicio de empleo. Pero, sobre todo, el desdén e incluso una suerte de guerra contra distintos aspectos del legado de ECA. En especial, desdeñó todo aquello que modificó el desempeño de la APM en los setenta y ochenta. ECA llevó a la APM de ser, con Miguel Darío Miranda, su antecesor, un testigo mudo de las masacres de 1968 y 1971, entre otros episodios de represión y/o violación de derechos

¹⁸ Es difícil estimar cuántos medios mexicanos y extranjeros cayeron en la trampa que el secretario de Educación Pública del gobierno federal, Aurelio Nuño, tendió y más difícil estimar el número de horas que se dedicaron a transmitir la “historia” de su rescate. Para un breve resumen del caso véase *Infobae* [2019].

humanos, a ser un actor involucrado en temas sociales. En sentido opuesto, NRC la regresó a su condición de testigo mudo.

No fue sólo el caso de la FAC, pues la APM también se involucró desde finales de los setenta en los debates sobre el respeto a los derechos humanos. No era para menos cuando se consideran la clase de abusos que la policía del Distrito Federal, a cargo de Arturo Durazo, perpetró de 1976 a 1982. Esa participación fue coronada, en 1992, con la creación del Departamento de Derechos Humanos (DDH) de la APM.¹⁹ El DDH nunca tuvo el protagonismo de la Vicaría de Solidaridad de la arquidiócesis de Santiago de Chile durante la dictadura de Pinochet, pero sí denunció y condenó abusos de derechos humanos en la capital y estados de la república en distintos momentos. El DDH, desde luego, no sobrevivió a la llegada de NRC a las oficinas de Durango 90.

Estas iniciativas de ECA se correspondían con el trabajo que hizo como arzobispo de Oaxaca desde mediados de los sesenta. En Oaxaca, en los setenta, ECA promovió la creación de la prelatura de Huautla para atender las necesidades de uno de los grupos tradicionalmente más marginados en ese estado.²⁰ En la APM, en los ochenta, dado el contexto de la relación Estado-Iglesia y las prioridades que ECA se había fijado ya desde su regreso del Concilio Vaticano, en el que participó en las cuatro sesiones celebradas entre 1962 y 1965, promovió iniciativas similares. Promovió una estrategia de comunicación y movilización que renovó la percepción que se tenía de la iglesia en el DF. Adelantó la primera propuesta coherente para subdividir la APM en cuatro y hasta ocho diócesis, incluida la APM, que naufragó porque ECA estuvo trenzado, en los últimos años de su vida activa, en una disputa con Prigione que bloqueó esa posibilidad.²¹

La propuesta de subdivisión, por cierto, fue congelada, minimizada e incluso ridiculizada por apologistas de NRC, que “argumentaban” que de subdividirse la APM se restaría peso político a su titular. Otra versión explica el fracaso del proyecto de ECA de subdividir a la APM por diferen-

¹⁹ Algunas fuentes refieren al Departamento como Dirección de Derechos Humanos de la APM, pero Teresa Jardí, titular de esa área de la APM de 1992 a 1995 se refiere a esa instancia como Departamento [Checa 2016: 21].

²⁰ La prelatura de Huautla fue creada el 8 de octubre de 1972. Puede argumentarse, además, que ECA conoció por lo menos el proceso que se siguió en 1964, en su calidad de presidente de la CEM, cuando él era obispo de Tampico, para crear la prelatura Mixe, también en Oaxaca.

²¹ La propuesta de ECA de subdividir a la APM fue resultado de un proceso más o menos amplio de consulta realizado en el marco del llamado Segundo Sínodo Arquidiocesano, de finales de los ochenta y fue presentada en 1992, pero no prosperó [Proceso 2003].

cias entre él y Prigione. El nuncio deseaba que la Basílica de Guadalupe se convirtiera en la catedral de una diócesis distinta y separada de la APM, mientras que ECA quería que la Basílica permaneciera como parte de la APM. Finalmente, más de 20 años después, la subdivisión o desmembramiento de la APM impulsada por CAR le dio la razón a ECA,²² a pesar de que NRC y CAR provienen de una matriz teológico-pastoral más similar entre ellos a la que caracterizó a ECA. La subdivisión de la APM fue, en ese sentido, una de las primeras decisiones concretas que CAR impulsó desde junio de 2018 [*Proceso* 2018], y se materializó el 28 de septiembre de 2019, con la creación de las diócesis de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco [*Rinunce e nomine* 2019].

La subdivisión de la APM es consistente con las subdivisiones realizadas en otras diócesis asentadas en megalópolis como Nueva York. También lo es con las medidas impulsadas por CAR en la diócesis de Cuautitlán, sufragánea de Tlalnepantla, para crear la diócesis de Cuautitlán Izcalli. La subdivisión de la APM y, en general, de la inmensa mayoría de las diócesis mexicanas es urgente, pues se trata de instancias con mucha mayor población que el promedio de las diócesis católicas a escala global y latinoamericana. Ello genera una serie de trabas y taras que se complican más por la indisposición de muchas de esas diócesis a dirigir su personal más valioso (los presbíteros) a las tareas más delicadas (las de orden pastoral), pues prefieren —en cambio— mantener a esos presbíteros como funcionarios administrativos en las curias diocesanas.²³

En esa misma lógica, a su llegada a la APM, NRC lejos de mantener las instituciones que ECA había creado o fundar un mecanismo que aprovechara la experiencia de la FAC o del DDH, dejó que el capital social creado durante las gestiones de Miguel Darío Miranda y ECA, se diluyera. No es de sorprender, en el contexto de la crisis provocada por los terremotos del 1 y el 19 de septiembre de 2017, la poca o nula eficacia de los desmentidos que la APM envió a distintos medios de comunicación, para negar cualquier vínculo con los propietarios del Rébsamen.

Había en 2017 en la sociedad mexicana y, sobre todo, en la Ciudad de México, un sustrato que hacía creíble a los ojos de muchos, católicos y no católicos, el que NRC fuera dueño o socio o padrino (en el sentido político/mafioso del término) de la dueña del Rébsamen [*Proceso* 2017]. Ese sus-

²² Esa versión fue publicada por *Proceso* como parte de un reportaje más amplio sobre la llegada de NRC a la APM el 19 de junio de 1995 [*Proceso* 1995].

²³ Para una discusión más detallada de las razones por las que es necesario subdividir las diócesis mexicanas ver Soriano-Núñez [2014: 25 y ss].

trato se encuentra en imágenes propiciadas por el propio NRC, que se han convertido en fuente inagotable de críticas y burlas. Es el caso de las fotografías en las que aparece junto a Girolamo Prigione y/o Marcial Maciel o las series de fotografías publicadas por revistas “del corazón” como *Quién*, en las que NRC aparece del brazo de emperifolladas señoras de la sociedad capitalina.²⁴ Esas fotografías, en las que NRC aparece orgulloso de saberse el centro de una celebración por sus 20 años como titular de la APM fueron frecuentemente utilizadas por usuarios de redes sociales para dar credibilidad a las acusaciones, por lo demás no demostradas,²⁵ de que NRC era socio en el Rébsamen.²⁶ Esas acusaciones eran frecuentemente aderezadas con referencias a su papel en la crisis de abusos sexuales en la Iglesia. Esto ocurrió, por cierto, a pesar de que NRC acudió primero al Rébsamen a solidarizarse con las víctimas.

²⁴ Las fotos correspondían a una celebración de 2015 organizada para marcar el 20 aniversario del nombramiento de NRC como arzobispo primado de México. Estas fotos han desaparecido del sitio de la revista *Quién*, por lo que sólo se pueden encontrar reproducciones que aún existen en otros sitios de internet. Véase, entre otros, “Los veinte años de Norberto Rivera Carrera al frente de la Arquidiócesis Primada de México”. <<https://www.ruizhealytimes.com/opinion-y-analisis/los-veinte-anos-de-norberto-rivera-al-frente-de-la-arquidiocesis-primada-de>>, publicado el 27 de julio de 2015.

²⁵ El autor las considera infundadas no porque sea imposible que NRC haya sido socio de algún negocio privado o de la dueña del Colegio Rébsamen, sino porque es un negocio muy pequeño, de baja rentabilidad, poco atractivo para quien, de la mano de sus amigos en las élites económicas, podría tener acceso a oportunidades de negocios más rentables, que no le generarían el tipo de responsabilidades cotidianas que un colegio de educación privada genera a sus dueños. Otros alegaban, que NRC tenía escondido en el Rébsamen “un tesoro” aunque, desde luego, nunca hubo evidencia. Lamentablemente, el daño que NRC hizo a su imagen como encubridor y defensor de Marcial Maciel hacía que, a quienes argumentábamos en ese sentido en redes sociales, se nos respondiera que “el tesoro” de NRC eran los menores susceptibles de ser abusados por depredadores sexuales como Maciel. De ese tamaño es el daño que NRC se infligió a sí mismo y a la iglesia por haber defendido, como lo hizo, a Maciel, como cuando, en mayo de 1997, acusó a un reportero de recibir dinero a cambio de publicar una serie de reportajes sobre los abusos en la Legión de Cristo [*La Jornada* 1997].

²⁶ Es notable que NRC se haya convertido también en blanco de una campaña del sitio de citas sexuales Ashley Madison que, en Monterrey, montó un anuncio espectacular con la imagen de NRC, haciendo el gesto con el que en México solemos pedir a alguien que guarde silencio. La fotografía se puede consultar como parte de una breve nota titulada “No le gustó el espectacular” publicada por *Peninsular Digital* el 12 de octubre de 2012. <<http://peninsulardigital.com/secciones/curioso-mundo/arquidiocesis-presiona-para-el-retiro-de-espectacular-de-norberto-rivera-a-favor-de-la-infidelidad/91040>>.

POR SUS FOLLETOS LOS CONOCERÉIS

Esto no quiere decir que el desempeño de ECA haya sido perfecto. Fue notorio —a principios de los ochenta— su rechazo, por una parte, a un eventual acercamiento de los católicos con el entonces recién nacido Partido Socialista Unificado de México, PSUM. También rechazó la nacionalización de la banca, decretada en septiembre de 1982 por José López Portillo. En ambos casos, ECA —quien fungía al mismo tiempo como presidente de la CEM— hizo públicas sus diferencias por medio de folletos distribuidos masivamente en las parroquias de la APM. Pero incluso en ello hay un ejercicio de su poder simbólico, que deja ver cómo había en ECA una mayor creatividad y disposición a entender que el trabajo de la Iglesia no puede ser el de aplaudir a quienes detentan el poder o a quienes aspiran a detentarlo. El que sus posiciones hayan sido vertidas en la forma de folletos también es de destacar. Ésa era la única estrategia a su alcance. Era una laguna jurídica en la legislación mexicana de la época, que prácticamente prohibía a las iglesias tener medios que no fueran, de alguna manera, censurados previa o posteriormente por las autoridades. En ese sentido, ECA mostró —como otros obispos de su generación— mayor imaginación en los ámbitos político y pastoral, así como una mayor disposición a probar los confines de la legislación, a pesar de las posibles consecuencias de sus actos.²⁷

El primer folleto, titulado *¿Cristianos por un partido marxista?* no está fechado, pero corresponde a la campaña presidencial de 1981 a 1982, periodo en el que se distribuyó tanto en la APM como, de manera informal, en otras diócesis del país. El segundo se tituló *Ante la crisis actual*, aparece fechado el 4 de septiembre de 1982 y fue distribuido durante septiembre y octubre de ese año. El primer folleto es importante porque ECA era en ese momento presidente de la CEM y porque Arnoldo Martínez Verdugo, candidato a la presidencia del PSUM, hizo llamados explícitos a que los cristianos y católicos votaran por él. El folleto, como tal, resume posiciones de rechazo radical y frontal a cualquier eventual reconciliación entre las posiciones de la doctrina social de la Iglesia y el marxismo o “la izquierda”, como si el cristianismo o el catolicismo fueran realidades monolíticas y como si toda la izquierda de la época hubiera sido monolíticamente estalinista y/o castrista [*Proceso* 1981]. Este folleto es relevante también por-

²⁷ La prensa mexicana de finales de los setenta y principios de los ochenta publicaba frecuentemente airados llamados de dirigentes del PRI y sus partidos satélites, el Partido Popular Socialista, el Auténtico de la Revolución Mexicana y otros, para frenar las intervenciones públicas de los obispos.

que en la izquierda mexicana de la época, casi a caballo entre el PSUM y el Partido Mexicano de los Trabajadores, existía una corriente de *Cristianos por el Socialismo*, en la que participaba —entre otros católicos— de manera más o menos informal el entonces obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo. En el folleto sobre la nacionalización de la banca, ECA asume muchas de las posiciones que defendieron, casi de manera paralela, la mayoría de los dirigentes del Partido Acción Nacional, con la notable excepción de Carlos Castillo Peraza, diputado federal de ese partido y expresidente nacional de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, quien fue el único diputado de ese partido que votó a favor de la nacionalización.

Los filtros con los que ECA veía la realidad eran, en cierto sentido, maximalistas, pues no permitían dar cuenta de las diferencias en distintos grupos humanos, incluida su propia iglesia. A pesar de ello, y ahí es posible observar otra diferencia entre, por una parte, ECA y NRC, y ECA y CAR. ECA y la generación de obispos que le acompañó, no dudaron en tomar, de manera pública, posiciones críticas respecto del gobierno federal; posiciones que —en algunos casos— abogaban por la expansión de derechos o la denuncia de injusticias en el país. En cambio, NRC, CAR y la generación de obispos promovidos al cargo por Prigione, evitaron hacerlo tanto como fue posible y cuando lo hicieron fue de manera estratégica, para impedir que se reconocieran derechos o por razones que difícilmente tienen qué ver con una comprensión cercana a los textos del Vaticano II del papel de la Iglesia y los retos que ésta enfrenta en el mundo de hoy. Ése fue el caso de las críticas de NRC y algunos de sus aliados, como el obispo Jonás Guerrero de Culiacán, quien fue auxiliar y antes secretario de NRC en la APM. Tanto NRC como Guerrero encabezaron el rechazo de la Iglesia a que se reconociera en el ámbito nacional el derecho de las personas homosexuales a casarse según las leyes civiles.²⁸ En otros casos, sus intervenciones públicas o privadas fueron para proteger delincuentes, como en el caso del fundador de la Legión de Cristo, Marcial Maciel.

Las diferencias en el desempeño de ECA y NRC, por una parte, y de ECA y CAR, por otra, pueden observarse de manera más clara cuando se consideran las intervenciones que, en su doble condición de titular de la APM y

²⁸ Véase “Norberto Rivera cuestiona propuesta de matrimonio homosexual” publicado por *Expansión* [2016]. Para el caso de Jonás Guerrero véase “Obispo de Culiacán se burla de iniciativa de EPN de bodas gay” publicado por *E-Consulta* [2016]. Tanto Rivera como Guerrero se retractaron de sus críticas pocos días después de haberlas formulado. Véase “Obispo de Culiacán ofrece disculpas a EPN por dichos sobre bodas gay” publicado por *El Imparcial de Hermosillo* [2016].

presidente de la CEM (hasta 1983), adelantó ECA. La segunda presidencia de ECA en la CEM coincidió con un notable aumento tanto en la frecuencia, como la intensidad de las intervenciones públicas de ECA, de otros obispos mexicanos y de la CEM en su conjunto.²⁹ Estas intervenciones fueron facilitadas por la sintonía que existía en ese momento entre la APM y la CEM, cuyo vocero desde 1980 era Genaro Alamilla Arteaga,³⁰ obispo auxiliar de ECA, y también vocero de la APM.

No basta, por cierto, decir que ECA promovió a sus cercanos de presbíteros a obispos. NRC y CAR han promovido también a sacerdotes cercanos para hacerlos auxiliares o titulares de otras diócesis e incluso arquidiócesis. La clave, creo, está en que ECA se rodeó de dos equipos o grupos compactos y eficaces para transmitir un mensaje uniforme acerca de la necesidad de modificar la legislación mexicana en materia de relaciones Estado-Iglesia y atender la entonces emergente crisis de derechos humanos en la que todavía vivimos ahora, además de que esos equipos actuaron de manera ordenada y eficaz.

El primero de esos equipos era el que integraban los obispos auxiliares de ECA en la APM³¹ y otro, el llamado Grupo Tampico, más amplio, pero igualmente importante, que involucraba a obispos cercanos a Corripio, entre los que —además de Alamilla— se encontraban Arturo Antonio Szymanski y Lorenzo Cárdenas Arregullín, entre otros.³² Es notable que en el primer equipo de ECA había por lo menos dos obispos que habían sido an-

²⁹ Ese ciclo de mayor activismo de la CEM y su presidente, primero ECA y posteriormente Sergio Obeso, se inauguró con un documento acerca de las elecciones de 1982 titulado *Mensaje al pueblo de México* sobre el próximo proceso electoral. Para consultar ese mensaje, que no está incluido en los tomos que recuperan los documentos colectivos de la CEM véase el Anexo en Soriano-Núñez [1999: 312-319]. El texto incluye también un análisis del documento [1999: 203-206].

³⁰ La relación entre ECA y Alamilla Arteaga fue extremadamente cercana ya desde sus años como seminaristas. Esa relación continuó y se profundizó cuando ECA asumió por primera vez la presidencia de la CEM (ver cuadro 1). En ese cargo llevó a Alamilla como su secretario general a pesar de que Alamilla no era aún obispo (los estatutos de la CEM lo permitían en aquel entonces) y el vínculo creció más cuando Alamilla fue nombrado obispo de Papantla, cargo al que renunció para convertirse en obispo auxiliar de ECA en la APM.

³¹ ECA tuvo como auxiliares en la APM a Francisco María Aguilera González (1979-1994), Genaro Alamilla Arteaga (1980-1989), Abelardo Alvarado Alcántara (1985-1994), Javier Lozano Barragán (1979-1984), Jorge Martínez (1971-1994), Luis Mena Arroyo (1961-1994), Francisco Orozco Lomelín (1977-1990), Carlos Talavera Ramírez (1980-1984), Ricardo Watty Urquidi (1980-1989). También desempeñaba funciones como auxiliar, aunque con el título de vicario episcopal, el obispo emérito de Zacatecas, José Pablo Rovalo Azcué.

³² Este grupo fue llamado “mafia de Tampico” por Camp [1997: 255].

tes obispos titulares de una diócesis (Alamilla y Rovalo). Por ello, se puede argumentar que eran personas experimentadas, sea por sus fracasos (Rovalo) o sus éxitos (Alamilla). Además, había traslapes entre ambos equipos, el más notable Genaro Alamilla, junto con Carlos Talavera y Javier Lozano Barragán, quienes pasaron de ser auxiliares de ECA en la APM a obispo de Coatzacoalcos, Veracruz y a obispo de Zacatecas, respectivamente.³³

Los equipos que rodearon a ECA en la APM y en la CEM se distinguieron por al menos tres factores. En primer término, el contexto de la relación Estado-Iglesia, que obligaba a los obispos a mantenerse unidos para evitar presentar flancos débiles de cara a la élite política que, todavía en los ochenta, era toda ella priísta y, en ese sentido, heredera de la clase política que había impuesto el *modus vivendi* de las relaciones Estado-Iglesia, configuración contra la que Corripio se manifestó abiertamente el 19 de septiembre de 1982, cuando dijo:

(Los obispos) no hemos sabido salir del estrecho rincón jurídico en que nos encerraron porque hemos dicho: “No vayamos a perder lo que tenemos; hay que ir poco a poco; el Estado ha sido tolerante; la Iglesia y el Estado tienen buenas relaciones; etc...” Yo no querría ofender a nadie, ni a mí mismo —declaró el Cardenal— pero la Iglesia lleva en México una vida vergonzante de la que no hemos podido salir, y para no salir hemos inventado fórmulas de pretexto para no tener actuaciones más vitales y exigentes, más osadas y evangélicas...

La situación del país se avizora muy conflictiva, retadora y problemática en gran manera, y al mismo tiempo promisoría en grandes acontecimientos ordenados a la reconstrucción de la nación en todos los niveles... Sin embargo, para lograr superar esto se requiere un cambio total (...) es necesario gente nueva, mentalidad nueva, vida nueva, proyectos nuevos y actuaciones nuevas... [Nexos 1984]

En segundo lugar, porque fue la generación de obispos que participó y debió desarrollar los cambios generados por el Concilio Vaticano II. Esos cambios no se limitaron a la liturgia; incluyeron cambios en la manera en que las diócesis se organizaban, así como en la relación con los laicos.³⁴ Finalmente, en el debate público no había temas como el matrimonio de

³³ Lozano Barragán pasaría, más adelante, de ser obispo de Zacatecas a ser cardenal y responsable del área de Salud en la curia vaticana en los últimos 10 años del pontificado de Juan Pablo II.

³⁴ No es posible detallar todos los cambios que trajo el Concilio. Baste señalar, como uno de muchos ejemplos posibles, que el Concilio obligó a que los obispos presenten su renuncia al cumplir los 75 años. Ese cambio explica muchos otros cambios en la Iglesia católica en los últimos 50 años.

personas homosexuales, por lo que era más fácil que la CEM o la APM o los obispos en lo individual tomaran posiciones favorables a la democratización y al reconocimiento de los derechos humanos, sin necesidad de entrar —como es necesario hacer ahora— en discusiones acerca de los límites a la noción de derechos humanos.

ECA recurrió de nuevo al uso de los folletos en 1985. Lo hizo, por cierto, luego de que la CEM publicara uno que tuvo una difusión mayor que los de la APM de 1981-1982 sobre las elecciones federales de 1985 titulado *A propósito de las elecciones. Orientación pastoral del Episcopado Mexicano*. El 29 de septiembre de 1985, 10 días después del terremoto del 19 de septiembre, la APM publicó un folleto titulado *Vamos juntos. Ante el desastre, ¿quién es mi prójimo?* con teléfonos de contacto de ocho parroquias de la APM en las que se prestaba ayuda directamente a damnificados. Poco después se publicó un segundo folleto (sin fecha) con el mismo título, en el que se detallaban las tareas de ayuda a los damnificados hechas por las ocho vicarías de pastoral que existían en aquel entonces en la APM y en el que se ofrecía un curso para capacitar a promotores de apoyo y ayuda a damnificados. Estos últimos dos folletos se coeditaron con la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEM, es decir, Cáritas México. El primero de los folletos relacionados con el terremoto de 1985 es relevante, además, porque la reflexión sobre la realidad generada por el terremoto no la hace un obispo o presbítero de la APM, sino una monja, la hermana Patricia Henry, OSB. En el segundo, se reproduce un mensaje que Juan Pablo II envió a México en algún momento de 1985.³⁵

Aunque el carisma personal, el llamado “don de gentes”, también es un factor a considerar para explicar las diferencias en el desempeño de los tres más recientes titulares de la APM, las diferencias en el desempeño de ECA y NCR y de éste con CAR no se pueden reducir sólo a ese factor. Son función, por una parte, del contexto de la legislación que regula las relaciones Estado-Iglesia, que trajo consigo cambios importantes desde 1992; de cambios en el “clima” político nacional, desde que el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados en 1997 y que continúan ahora con la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, el factor más importante es el de la manera en que la iglesia entiende su papel de cara a sus fieles y a las autoridades, en México y más allá de nuestro país.

³⁵ El archivo del pontificado de Karol Wojtyła, sin embargo, no registra ese mensaje. Ahí sólo hay constancia de un mensaje pronunciado en el marco del Ángelus del 22 de septiembre de 1985, en el que se menciona la situación en México. <http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/angelus/1985/documents/hf_jp-ii_ang_19850922.html>.

También es necesario considerar el peso que tienen los criterios, formales e informales, para seleccionar obispos, así como la manera en que cada generación de obispos y otros miembros de las élites de la religión construyen oportunidades para avanzar sus ideales. Esto es relevante, en función del contexto de la relación Estado-Iglesias y en función de otros criterios externos, pero lo es más cuando se consideran los patrones o criterios de reclutamiento y promoción de los presbíteros y la manera en que esos criterios se vinculan a las prioridades que dicta el papa a escala global. Ello, sin olvidar el tema de esas prioridades papales, como lo atestiguan las diferencias entre los papados de Joseph Ratzinger y Jorge Bergoglio. También es importante ver qué tipo de liderazgos laicales promueve capa obispo. Si el único criterio para que un laico tenga acceso al círculo cercano de colaboradores es el de que sea capaz de financiar los proyectos del obispo en turno, es difícil esperar vitalidad o imaginación en esa diócesis. Es importante tener claro que la legislación de la iglesia, el Código de Derecho Canónico, no ha sufrido cambios importantes en materia de selección de obispos, en los últimos 100 años. A pesar de ello, sí es posible encontrar diferencias entre, por ejemplo, los obispos promovidos por Francisco y los que promovieron Juan Pablo II y Benedicto XVI.³⁶

En México, o en cualquier otro país, es necesario recordar el análisis hecho, a finales del siglo pasado, por Andrew Greeley [1972: 110 y ss] al considerar la manera en que se seleccionan los obispos en EUA.³⁷ La clave para Greeley es que la curia romana, el nuncio (o delegado), la conferencia de obispos, en México la CEM, entre otros actores, son determinantes al dar forma al desempeño, a las decisiones y a las opciones y preferencias de los obispos. Los obispos, en más de un sentido, reflejan, de manera imperfecta, las prioridades fijadas por Roma. No sólo las del papa en turno, sino las de la secretaría de Estado y, en el caso de América Latina, las de la Pontificia Comisión para América Latina, además de las de las conferencias de

³⁶ El caso más notable en América Latina es el del relevo en la arquidiócesis de Lima, Perú, al nombrar a un presbítero con experiencia académica y pastoral, pero que ni era obispo de otra diócesis ni se le percibía como posible candidato a la consagración episcopal como relevo del *opusdeino* Juan Luis Cipriani Thorne: Carlos Gustavo Castillo Mattasoglio. Otros ejemplos podrían ser muchos de los cardenales creados por Francisco que provienen de sedes que no son consideradas como “cardenalicias” y de países marginales en el mapa del catolicismo global.

³⁷ En ese texto, Greeley habla de cómo los obispos “sólo necesitan satisfacer a Roma, al delegado apostólico y a una oscura élite de compinches que son responsables de la selección y promoción de obispos” (trad. de RSN). Véase también del mismo Greeley [1967] y O’Callaghan [2007], las secciones relativas a la selección de obispos en ambos textos.

obispos de cada país, que no siempre se alinean con el Evangelio, con los mejores intereses de la Iglesia o con el bien común de los católicos.³⁸

Esa alineación, siempre imperfecta y conflictiva, de las prioridades de esos actores internos de la Iglesia es, en mi opinión, el factor que explica los cambios que ocurren tanto en el nombramiento de los titulares de las diócesis de cada país, como la definición de la manera en que se aterrizan o concretan las indicaciones y señalamientos que el papa hace. Esa alineación imperfecta, reflejo del *Complexio Oppositorum* que es la Iglesia, contribuye a explicar también las trayectorias seguidas por ECA, NRC y CAR, junto con — desde luego — la manera personal en que cada uno de ellos ejerció o ejerce sus facultades como titular de la APM. También ocurren excepciones o anomalías a los patrones observados. Es el caso de la promoción al episcopado del dominico Raúl Vera, el actual obispo de Saltillo, Coahuila. También explica los casos que mejor reflejan las preferencias del papa en turno, el nuncio y la curia, como Onésimo Cepeda, que pasó de ser un sacerdote de vocación tardía en Cuernavaca, a obispo de Ecatepec durante el pontificado de Juan Pablo II. Que se citen esos dos casos de obispos en las antípodas ideológicas de la CEM de los noventa y la primera década de este siglo, no es casual. Es reflejo de lo contradictorias que pueden ser las alineaciones de los intereses del papa, la Secretaría de Estado, la PCAL y la CEM al nombrar a uno o varios obispos. Es una idea de la Iglesia como *Complexio Oppositorum* o complejo de opuestos, originalmente desarrollada por Karl Schmitt al dar cuenta del catolicismo de principios del siglo xx. La idea central es que el catolicismo admite, de manera casi única, comparada con otras “formas” sociales, la coexistencia de polos opuestos, de posiciones ideológicas, políticas y programáticas contradictorias en su seno [Soriano-Núñez 2009: 29 y ss, Schmitt 1996: 7 y ss].

¿Y AGUIAR?

En este punto conviene discutir con algún detalle las diferencias que marcaron el desempeño de NRC respecto de CAR. Una característica que hermana a NRC y CAR es que ambos fueron promovidos al episcopado ya durante la gestión de Girolamo Prigione, primero como delegado apostólico, en el caso de NRC en 1985, y luego como nuncio apostólico, en el ocaso de su

³⁸ También hay que considerar a la Congregación para los Obispos, entre otros órganos vaticanos.

estancia en México, en el caso de CAR, en 1997.³⁹ ECA fue, en cambio, uno de los primeros nombramientos que cayeron bajo la responsabilidad de Guglielmo Piani, el salesiano que, desde 1948, actuó como una suerte de “subdelegado” apostólico en México,⁴⁰ bajo la égida (al menos en el plano formal) del estadounidense George Joseph Caruana⁴¹ que, desde 1925 y hasta 1951, ostentó el cargo de delegado apostólico en México.⁴²

Las carreras de ECA y CAR antes de llegar a la APM son más similares que la de NRC. De manera notable, ECA y CAR tuvieron la oportunidad de ser obispos y arzobispos en otras ciudades antes de llegar a la APM. ECA en Tampico, Oaxaca y Puebla, y CAR en Texcoco y Tlalnepantla. En otras palabras, mientras que la capacidad de ECA y CAR ya había sido probada en la administración de una arquidiócesis, la de NRC estuvo marcada por los conflictos ya referidos en Tehuacán, sin que se probara en otra arquidiócesis

³⁹ Prigione asumió la condición de nuncio el 12 de octubre de 1992. CAR fue uno de los primeros nombramientos que se oficializaron durante el periodo como nuncio en México de Justo Mullor, pero es claro que quien procesó su nombramiento fue Prigione. Aguiar fue designado obispo el 28 de mayo de 1997, Prigione se retiró el dos de abril de ese año, misma fecha en la que Mullor fue designado. Es imposible que un nombramiento episcopal se tramite en menos de dos meses. Se trata de procesos que pueden llevar años.

⁴⁰ Su cargo fue “oficial de la delegación apostólica en México” de 1948 a 1951, cuando asumió como delegado.

⁴¹ Luego de ser designado obispo de San Juan de Puerto Rico en 1921, Caruana sumó los nombramientos como delegado apostólico en México y las Antillas (1925), como internuncio a Haití (1927, cargo al que renunció en 1930). Fue nombrado nuncio en Cuba y Puerto Rico en 1935, cargos a los renunció en 1947 y formalmente murió como delegado apostólico ante México y obispo de San Juan de Puerto Rico en 1951. Véase “Archbishop George Joseph (Jorge José) Caruana”. <<http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bcaruana.html>>.

⁴² Aunque conservó el nombramiento como delegado apostólico de 1925 hasta 1951, en los hechos, no siempre pudo ejercerlo a plenitud. En parte, porque fue en distintos momentos nuncio o internuncio en otros países o territorios del Caribe, pero también porque la relación entre el gobierno y la iglesia en México hacían imposible que cumpliera con su encargo. Quienes asumieron en distintos momentos la representación papal en México fueron el arzobispo de Morelia Leopoldo Ruiz y Flores y, luego de su muerte en 1941, el de México, Luis María Martínez. Conviene considerar también que, de acuerdo a Solís, sí hubo un nombramiento oficial de Ruiz y Flores como delegado apostólico en México, pero este fue rescindido por el conflicto que sostuvo con el delegado apostólico en EUA, el italiano Amleto Cicognani [Solís 2008]. Ese nombramiento, sin embargo, no aparece registrado en las fuentes oficiales vaticanas reportadas en el sitio <[Catholic-Hierarchy.org](http://www.Catholic-Hierarchy.org)>, véase en “Nunciature to Mexico”. <<http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dxxmx.html>>. A su vez, García Ugarte dice que el nombramiento fue sólo *ad referendum*, es decir “que el papa se avocaba esa resolución” [García 2015: 73].

antes de la APM. De ahí que la mayoría de los analistas expliquen la llegada de NRC a la APM más como reflejo de su cercanía con Prigione, e incluso como un pago por el cierre del Seresure, que como un reconocimiento de su capacidad. Además, como se puede ver en el cuadro 1, antes de llegar a la APM tanto ECA como CAR habían sido ya presidentes de la CEM. NRC nunca detentó ese cargo.

El que NRC nunca haya alcanzado el reconocimiento de sus pares, los obispos mexicanos, deja ver que, más allá de las evaluaciones que periodistas, analistas o académicos podamos hacer del carácter y el estilo de NRC, incluso si uno olvida otras categorías de análisis, el resto de la jerarquía mexicana lo veía —por lo menos— como menos capaz para ejercer la máxima posición de liderazgo de los obispos en México. Tanto ECA como CAR alcanzaron la presidencia de la CEM sin ser, al mismo tiempo, arzobispos. Lo hicieron desde las diócesis de Tampico y Texcoco y, en el caso de ECA, sin contar con el respaldo de políticos, como ha sido el caso de CAR, cuya cercanía con la élite política del Estado de México, ha sido documentada en la prensa política y del corazón.⁴³

⁴³ Ello ha sido gracias a su papel, por ejemplo, en las bodas del entonces gobernador y actual senador del Partido Revolucionario Institucional por el Estado de México, Eruviel Ávila y en la de su hija [El Universal 2017]. En el mismo diario publicó al menos dos fotografías de los ocho obispos mexiquenses que concelebraron con CAR, en ese momento todavía arzobispo de Tlalnepantla, en una ex hacienda de Tlalnepantla. Fotos similares a las que originalmente publicó El Universal se podían ver todavía en febrero de 2020, al momento de redactar estas líneas, en una breve crónica publicada bajo el título “Fotos de la boda de Isis Ávila” del 16 de junio de 2015 en el portal *Cuna de Grillos*, disponible en <<https://www.cunadegrillos.com/2015/06/16/fotos-exclusivas-de-la-boda-de-isis-avila/>>, aunque a esta boda de la hija del entonces gobernador del Estado de México sólo asistieron Aguiar y otros seis obispos y fue celebrada en Valle de Bravo.

Cuadro 1. Presidentes de la CEM, 1955-2020

Presidente	Cargo durante su gestión	Periodo
Octaviano Márquez Toriz	Arz. de Puebla	1955-1961
José Garibi Rivera	Arz. de Guadalajara	1961-1964
Octaviano Márquez Toriz	Arz. de Puebla	1964-1967
Ernesto Corripio Ahumada	Ob. de Tampico-Arz. de Oaxaca	1964-1972
José Salazar y López	Arz. de Guadalajara	1972-1980
Ernesto Corripio Ahumada	Arz. de México	1980-1983
Sergio Obeso Rivera	Arz. de Xalapa	1983-1989
Adolfo Suárez Rivera	Arz. de Monterrey	1989-1994
Sergio Obeso Rivera	Arz. de Xalapa	1994-7
Luis Morales Reyes	Ob. de Torreón	1997-2003
José Guadalupe Martín Rábago	Ob. de León	2003-2006
Carlos Aguiar Retes	Ob. de Texcoco-Arz. de Tlalnepantla	2006-2012
Francisco Robles Ortega	Arz. de Monterrey- Arz. de Guadalajara	2012-2018
Rogelio Cabrera López	Arz. de Monterrey	2018 - ?

Fuente: Elaboración propia a partir de Soriano-Núñez [1999: 311] y “Conferencia del Episcopado Mexicano”, disponible en <<http://www.gcatholic.org/dioceses/conference/072.htm>>.

Además de su participación en esas bodas, durante su gestión como arzobispo de Tlalnepantla se publicaron reportes de prensa que hablaban del pago de salarios de personal de esa arquidiócesis por parte del gobierno del Estado de México, a cargo en ese momento del ya citado Ávila [La Jornada 2016]. A pesar de esos problemas CAR se distingue de NRC porque eludió centrar su mensaje en el tema de los matrimonios civiles de personas homosexuales, así como porque nunca ha cuestionado la autoridad del papa Francisco para convocar y organizar los sínodos de obispos de la manera que el obispo de Roma prefiera, entre otros asuntos en los que el antiguo obispo de Texcoco ha mostrado mayor inteligencia, menor dogmatismo y, sobre todo, mayor respeto por las estructuras jerárquicas de la iglesia, rubro en el que la posición de NRC permanecerá —quizá para siempre— como un misterio y una paradoja. ¿Cómo es que quien mató al Seresure, en nombre de la autoridad, disputara la autoridad del papa Francisco para convocar y organizar el Sínodo de Obispos de 2014 a 2015, aunque luego se retractara del cuestionamiento?

A MANERA DE CONCLUSIONES

Para entender mejor las diferencias en el desempeño de ECA, NRC y CAR como titulares de la APM y el tipo de relaciones que trabaron habría que pensar en ECA como quien impulsó el *aggiornamento* de la APM. No es que Miguel Darío Miranda se hubiera opuesto a ese *aggiornamento*. Darío Miranda cumplió con las formas del proceso, especialmente en lo que hizo al abandono del rito tridentino y la adopción del español como lengua para la celebración de los sacramentos. El problema con Darío Miranda —si uno observa los conflictos que enfrentó su gestión a finales de los sesenta y principios de los setenta— es que a pesar de su vinculación temprana con la pastoral social,⁴⁴ nunca estuvo dispuesto a llevar las hipótesis de esa pastoral social a sus consecuencias lógicas.⁴⁵ Nunca quiso movilizar las bases del catolicismo. Ello implicaba tener algún grado de confianza en los laicos y en el bajo clero, en su capacidad para decidir de manera autónoma, y en no esperar el visto bueno de la jerarquía que, temerosa de la posible reacción de la clase política, se desvivía por evitar cualquier conflicto. ECA no fue —en modo alguno— un revolucionario, pero estuvo dispuesto a confrontar los excesos de la clase política y a disputar la calle y la interlocución a otras organizaciones, como lo demuestra la rapidez con la que ECA entendió que el terremoto de 1985 ofrecía una oportunidad única para redefinir la actuación pública de la Iglesia.

Al mismo tiempo, quizás sería necesario pensar en NRC como el arzobispo que intentó construir, de la mano del PRI, un nacional catolicismo que lejos de movilizar a las bases católicas las domesticó y anestesió, pues creía que era él quien debía decidir qué temas ameritaban o no la movilización. Al actuar así, NRC vació al catolicismo de su contenido ético, de su pluralidad e hizo más difícil su inserción popular, su encarnación, podría decir un teólogo. Esto fue así en la medida que elitizó y clericalizó todavía más a una estructura ya elitizada y clericalizada como la APM, a lo que debe agregarse su lamentable desempeño en el tema de los abusos sexuales, que hizo que se confiara todavía menos en él y sus cercanos. Y es que, además de proteger a Maciel, que siendo grave era casi inevitable dado que Maciel contaba

⁴⁴ Miguel Darío Miranda fue responsable, primero como presbítero y luego como obispo de parte del trabajo desarrollado por el Secretariado Social Mexicano. El ssm es una institución clave para comprender el desempeño público de la Iglesia en México en el siglo xx. Ver, entre otras fuentes, Meyer [2005] y González Tiscareño [1988].

⁴⁵ Es el caso de los conflictos de Miguel Darío Miranda con el CENCOS y con el p. Pedro Velázquez del Secretariado Social Mexicano [Ortega 1988, Romero 1994: 431-459, Velázquez 1978].

con padrinos poderosos en la nunciatura, la secretaría de Estado y el papado mismo, NRC intentó una reconstitución de las relaciones jerárquicas en el seno de la Iglesia, que acentuaron los tonos de por sí autoritarios de su manera de entender a la Iglesia, al centralizar —como ya hemos visto— la formación del clero excluyendo y hostigando, a quienes no pensarán como él, mientras defendía públicamente a Maciel. La centralización fue más grave en la medida que contradecía la pluralidad de los carismas, así como actuar según los principios, del Concilio Vaticano II de colegialidad y la sinodalidad. Además, hizo suyo el modelo de teología de la prosperidad que Maciel importó a México. Al actuar así, NRC le apostó a construir un arreglo Iglesia-Estado que, sin ser un retorno a 1856, impidió que México reconociera, por ejemplo, los derechos de las personas homosexuales a formar familias reconocidas por las leyes civiles, que resulta chocante dada su relación con alguien como Maciel.

Entre ECA y la CEM fue posible observar una comunidad de propósitos y de medios, para ampliar sus derechos, más evidente cuando ECA fue titular de la APM y presidente de la CEM simultáneamente (1980-1983). Su liderazgo fue ampliado por su habilidad para construir equipos articulados y aprovechar la crisis que planteó el terremoto de 1985. En cambio, entre NRC y la CEM lo que hubo fue una comunidad y una lógica de silencio.⁴⁶ Esa lógica del silencio, fue acentuada por decisiones como la publicación de *Apostolos Suos*.⁴⁷

⁴⁶ Es notable el cambio que ocurrió en el activismo de la CEM, que en los sesenta, setenta y ochenta publicaba de manera regular documentos con análisis profundos de la realidad mexicana, al silencio que ocurrió en los noventa y, sobre todo, en el siglo XXI luego de la publicación del último “gran” documento de la CEM, la carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos* del año 2000, disponible en <http://www.iglesiatijuana.org/enc_jesus.html>.

⁴⁷ *Apostolos Suos* es un *motu proprio*, o decreto, de Juan Pablo II, publicado el 21 de mayo de 1998 que establece reglas para la publicación de documentos colectivos de las conferencias nacionales de obispos que, en los hechos, desalentó esa forma de comunicación, que había ganado alguna popularidad en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. <http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_22071998_apostolos-suos.html>.

REFERENCIAS

Aristegui Noticias

- 2013 Venta de UNID causa conflicto entre Legionarios: Reporte Índigo. *Aristegui Noticias*, 19 de marzo. <<https://aristeginoticias.com/1903/mexico/venta-de-unid-causa-conflicto-entre-legionarios-report-e-indigo/>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Armando Info

- 2015 Rebellion in the Cathedral. *Armando Info*, 20 de diciembre. Disponible en <<https://armando.info/Reportajes/Details/2383>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Camp, Roderic Ai

- 1997 *Cruce de espadas: política y religión en México*. Siglo XXI. México: 512.

Catholic News Service

- 2015 The challenge of walking together: Letter raises concern at synod. *Catholic News Service*, 13 de octubre. Disponible en <<https://www.catholicnews.com/services/englishnews/2015/the-challenge-of-walking-together-letter-raises-concern-at-synod.cfm>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Checa Gutiérrez, Arely Gabriela

- 2016 *Una historia de vida: María Teresa Jardí Alonso (1944 – México, DF). La experiencia de una abogada en el movimiento de 1968*. UNAM, FFyL-Colegio de Historia. México: 84. Disponible en <<http://132.248.9.195/ptd2016/agosto/0749898/0749898.pdf>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)

- 1986 *Directorio 1986-1988*. CEM. México: 160.
 1989 *Directorio 1989-1991*. CEM. México: 168.
 1992 *Directorio 1992-1994*. CEM. México: 178.
 1998 *Directorio 1998-2000*. CEM. México: 174.

Desde la fe

- 2018 Norberto Rivera Carrera hace público el informe sobre el estado de la Arquidiócesis Primada de México. *Desde la fe*, 18 de enero. Disponible en <<https://desdelafe.mx/firmas/opinion-norberto-rivera-carrera-hace-publico-el-informe-sobre-el-estado-de-la-arquidiocesis-primada-de-mexico/>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

El Diario de Yucatán

- 2018 El primer obispado de México. *El Diario de Yucatán*, 4 de abril. Disponible en <<https://www.yucatan.com.mx/imagen/el-primer-obispado-de-mexico>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

E-Consulta

- 2016 Obispo de Culiacán se burla de iniciativa de EPN de bodas gay. *E-Consulta*, 10 de junio. Disponible en <<https://www.e-consulta.com/nota/2016-06-10/nacion/obispo-de-culiacan-se-burla-de-iniciativa-de-epn-de-bodas-gay>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

El Imparcial de Hermosillo

- 2016 Obispo de Culiacán ofrece disculpas a EPN por dichos sobre bodas gay. *El Imparcial de Hermosillo*, 20 de junio. Disponible en <<https://www.elimparcial.com/sonora/mexico/Obispo-de-Culiacan-ofrece-disculpas-a-EPN-por-dicho-sobre-bodas-gay-20160620-0122.html>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

El Universal

- 2008 Escuelas pertenecientes a la Legión de Cristo. *El Universal*, 31 de enero. <<https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/478557.html>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- 2017 Así fue la boda de Eruviel Ávila. *El Universal*, 25 de junio. Disponible en <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/06/25/asi-fue-la-boda-de-eruviel-avila#imagen-1>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Expansión

- 2016 Norberto Rivera cuestiona propuesta de matrimonio homosexual. *Expansión*, 27 de mayo. Disponible en <<https://expansion.mx/nacional/2016/05/27/norberto-rivera-cuestiona-propuesta-de-matrimonio-homosexual>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

García Ugarte, Marta Eugenia

- 2015 Después de los arreglos. La defensa de los derechos civiles y la libertad religiosa en México (1929-1935), en *Los arreglos del presidente Portes Gil con la jerarquía católica y el fin de la guerra cristera, aspectos jurídicos e históricos*. IJ-UNAM. México: 334. Disponible en <<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/12881>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

González Tiscareño, Margarita

- 1988 Secretariado Social Mexicano, 1925-1937, en Conferencia del Episcopado Mexicano. *Noventa años de pastoral social en México*. CEPS-Cáritas. México: 109-136.

Greeley, Andrew

- 1967 *The Catholic Experience*. Doubleday & Co. Nueva York: 308.
- 1972 *Priests in the United States. Reflections on a survey*. Doubleday & Co. Nueva York: 214.

Infobae

- 2019 Frida Sofía, el falso caso de la niña del Colegio Rébsamen llegó a la CNDH. *Infobae*, 19 de noviembre. Disponible en <<https://www.infobae.com/ame>>.

rica/mexico/2019/11/19/frida-sofia-el-falso-caso-de-la-nina-del-colegio-rebsamen-llego-a-la-cndh/>. Consultado el 26 de junio de 2020.

La Jornada

- 1997 Las acusaciones a Maciel, falsas: Arzobispo Rivera. *La Jornada*, 12 de mayo. Disponible en <<https://www.jornada.com.mx/1997/05/12/rivera.html>>.
- 2016 Astillero. Elecciones, ¿qué tan sucias? *La Jornada*, 3 de junio. Disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2016/06/03/opinion/008o1pol>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

La Jornada de Oriente

- 2009 A 20 años de su cierre, el Seresure está vivo: Arturo Lona. *La Jornada de Oriente*, 20 de octubre. Disponible en <<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/10/20/puebla/teh215.php>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

La Nación

- 2015 El Vaticano busca que el escándalo no opaque al sínodo. *La Nación*, 14 de octubre. Disponible en <<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/el-vaticano-busca-que-el-escandalo-no-opaque-al-sinodo-nid1836250>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Lerma Rodríguez, Enriqueta

- 2019 *Los otros creyentes: territorio y teopraxis de la Iglesia liberadora en la Región Fronteriza de Chiapas*. UNAM. México: 44 y ss. Disponible en <<http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2321/21-otros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Mendoza-Álvarez Carlos

- 2014 La teología de la liberación en México: Recepción creativa del Concilio Vaticano II. *Theologica Xaveriana*, 64 (177): 157-179. Disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/thxa/v64n177/v64n177a06.pdf>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Meyer, Jean

- 2005 *La iglesia católica en México, 1929-1965*. CIDE. México. Disponible en <https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/169/1/000060392_documento.pdf>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Mutolo, Andrea

- 2016 In natura veritatis: el sismo de 1985 y la Fundación para el Apoyo de la Comunidad. *Estudios*, 121 (xv), verano: 127-141. Disponible en <<https://biblioteca.itam.mx/estudios/121/000276593.pdf>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Nexos

- 1984 Batallas en el reino de este mundo. *Nexos*, 1 de junio. Disponible en <<https://www.nexos.com.mx/?p=4349>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

O'Callaghan, Joseph

- 2007 *Electing Our Bishops: How the Catholic Church Should Choose Its Leaders*. Rowman and Littlefield. Lanham, Maryland: 210.

Ortega Pedraza, Esteban

- 1988 Secretariado Social Mexicano, 1937-1968, en Conferencia del Episcopado Mexicano. *Noventa años de pastoral social en México*. CEPS-Cáritas. México: 137-166.

Padgett, Humberto

- 2016 La cacería: Norberto contra la iglesia de los pobres. *Sin Embargo*, 21 de febrero. Disponible en <<https://www.sinembargo.mx/21-02-2016/1626817>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Proceso

- 1981 Crece Martínez Verdugo al tiempo que se reconoce al psu. *Proceso*, 19 de diciembre. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/132512/crece-martinez-verdugo-al-tiempo-que-se-reconoce-al-psu>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- 1993 Tres de los tapados para el 94: Lozano, Berlié y Reynoso. *Proceso*, 855, marzo.
- 1995 Escándalo, negocios y golpes a la teología de la liberación, en el historial del nuevo arzobispo de México. *Proceso*, 19 de junio. <<https://www.proceso.com.mx/169361/escandalo-negocios-y-golpes-a-la-teologia-de-la-liberacion-en-el-historial-del-nuevo-arzobispo-de-mexico>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- 2017 Arquidiócesis niega que Norberto Rivera sea dueño del colegio Rébsamen; quien acusa debe probarlo, dice. *Proceso*, 25 de septiembre. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/504823/arquidiocesis-niega-norberto-rivera-sea-dueno-del-colegio-rebsamen-acusa-debe-probarlo-dice>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- 2018 Cardenal Aguiar retoma intención de dividir la arquidiócesis primada de México; inician consultas. *Proceso*, 8 de junio. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/537623/cardenal-aguiar-retoma-intencion-de-dividir-la-arquidiocesis-primada-de-mexico-inician-consultas>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Ramos Cortés, Víctor M.

- 1992 *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara: 105.

Religión Digital

- 2019 La Iglesia y los 'hijos del error. *Religión Digital*, 13 de octubre. Disponible en <https://www.religiondigital.org/america/Iglesia-hijos-error-mexico-religion-iglesia-familia-jesus-papa-francisco-celibato_0_2167283256.html>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Rinunce e nomine

- 2019 Erezione di diocesi del Messico. *Rinunce e nomine*, 28 de septiembre. Disponible en <<https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2019/09/28/0748/01535.html#MESSICO>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Romero de Solís, José Miguel

- 1994 *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*. Imdosoc. México: 606.

Schmitt, Carl

- 1996 *Roman Catholicism and Political Form*. Greenwood Press. Westport: 68.

Solís, Yves

- 2008 Divorcio a la italiana: La ruptura entre el delegado apostólico de los Estados Unidos y el delegado apostólico de México durante la segunda Cristiada. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 24: 121-176.

Soriano-Núñez, Rodolfo

- 1999 *En el nombre de Dios. Religión y democracia en México*. Instituto Mora-Imdosoc. México: 348.
- 2009 *Religión y democracia en América Latina*. Imdosoc. México: 352.
- 2014 Estampas del catolicismo mexicano. *El Cotidiano*, 185: 15-32. Disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/325/32530725003.pdf>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

Velázquez, Manuel

- 1978 *Pedro Velázquez H. Apóstol de la justicia. Vida y pensamiento*. Secretariado Social Mexicano. México.

Vera, Rodrigo

- 2017 "El Chato", en Norberto Rivera: *El pastor del poder*, Bernardo Barranco (ed.). Grijalbo. México: 376 pos., 56.0 a la 101.0 [ePub].